

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 1º DE ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar. 15%	PONDERACIÓN %
1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.,	1%
1.2 Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.	2%
1.3 Comprender el sentido global de textos orales.	3%
1.4 Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar	1%
1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)	2%
1.6 Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo	4%
1.7 Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	1%
1.8 Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones	1%
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir. 20%	
2.1 Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	3%
2.2 Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	5%
2.3 Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	1%
2.4 Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	1%
2.5 Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5%
2.6 Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso	4%
2.7 Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	1%
Bloque 3. Conocimiento de la lengua. 40%	
3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y	6%

gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	
3.2 Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas	7%
3.3 Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	2%
3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	3%
3.5 Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.	3%
3.6 Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario	1%
3.7 Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple.	6%
3.8 Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado	5%
3.9 Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto	3%
3.10 Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	3%
3.11 Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	1%
3.12 Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.	1%
Bloque 4. Educación literaria. 25%	
4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	6%
4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	4%
4.3 Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas	1%
4.4 Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios	8%
4.6 Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa	5%
4.7 Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	1%

